

*Poesía clandestina
y de protesta política
del Siglo de Oro*

Edición de Ignacio Arellano

CÁTEDRA
LETRAS HISPÁNICAS

Índice

INTRODUCCIÓN	9
La poesía clandestina de protesta política. Breve esbozo del estado de la cuestión	11
La transmisión y explicación de la poesía clandestina. Fluidez y variación	13
La dimensión pragmática	20
Etapas y ciclos. Los contextos históricos y las variadas crisis. «El mundo está para dar un estallido»	23
Final	49
ESTA EDICIÓN	53
BIBLIOGRAFÍA	55
POESÍA CLANDESTINA Y DE PROTESTA POLÍTICA DEL SIGLO DE ORO	63
Primera parte. Reinado de Felipe III y transición. Ciclos de Villamediana (poemas auténticos y atribuidos) y del duque de Lerma	65
Segunda parte. Otras varias poesías. Reinado de Felipe IV. Ciclo de Olivares	139
Tercera parte. Reinado de Carlos II	229
Apéndice. Varia. Sin datación	399

ANEXOS	403
Fuentes textuales	405
Índice de primeros versos	417

INTRODUCCION

LA POESÍA CLANDESTINA DE PROTESTA POLÍTICA. BREVE ESBOZO DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Al hacer la historia de la literatura española se han descuidado habitualmente algunas áreas, quizá no situadas en el culmen, pero en ningún modo despreciables, y que sería conveniente recuperar. En lo que se refiere al Siglo de Oro, han sido trabajos pioneros en este sentido la antología de poesía erótica de Alzieu, Jammes y Lissorgues, que no ha tenido continuación sistemática; o la serie de comedias burlescas publicadas por el GRISO de la Universidad de Navarra, que ha recuperado casi todos los textos del género. Sobre la poesía clandestina, por su misma esencia reducida a la transmisión manuscrita en su época, han ido apareciendo algunos trabajos, pero queda un enorme material por editar y estudiar. Esta breve antología es un ensayo de extender el conocimiento del corpus referido.

Habitualmente se despacha la poesía clandestina y de sátira política del Siglo de Oro con juicios que afirman su poca entidad literaria o su imperfección técnica, juicios que comparten estudiosos del género como Teófanos Egido, que preparó una útil colectánea de textos desde los Reyes Católicos hasta principios del siglo XIX y que en el prólogo a su antología (1973, pág. 11) apunta que «Con tal de ridiculizar a su víctima no le importa prescindir de otros valores, entre ellos el literario, insultantemente menospreciado en tanto sucio panfleto, en décimas imperfectas, en sonetos que no acaban de rimar, etc.», valoración que no dista mucho de

otras más recientes como la de Castro Ibaseta (2008, pág. 10), que comenta la sátira contra el conde-duque de Olivares: «La sátira política de la época no parece tener demasiado interés para los estudiosos de la literatura, ya que no tiene valores poéticos demasiado elevados: es estereotipada, literariamente pobre, vulgar».

Aunque es cierto que no se advierten obras maestras de sátira política, todas las generalizaciones pueden resultar poco certeras y menos eficaces. Hay que tener en cuenta la escasez de textos que dan pie a los juicios citados y otros semejantes, a lo que se suma la falta de estudios más completos sobre los recursos literarios y los experimentos expresivos que caracterizan todo este material, como puede ser, por ejemplo, la adaptación de paradigmas estructurales sometidos a las técnicas de la parodia¹.

A Mercedes Etreros (1983) se debe la más importante aproximación a este territorio en un estudio que incluye la edición de algunas piezas y un catálogo muy valioso de manuscritos que las contienen. Sumados a los publicados por Egido (1973), los textos de ambos ocupan unas doscientas páginas, a las que hay que añadir algunas ediciones más recientes sobre autores o áreas pertinentes, y algunos estudios que aportan nuevos textos: merece la pena citar, entre otros, la tesis doctoral de Fernández Valladares (1987) sobre la «sátira política popular madrileña» entre 1690-1788, que incluye un importante repertorio de manuscritos y un conjunto de poemas (págs. 424-540), entre los cuales destacan los de la serie de «Perico y Marica» de la época de Carlos II; o el trabajo de Castro Ibaseta (2008), importante para el ciclo contra Olivares, completado por el estudio y la edición de Cohen (2019), y la tesis de Rouached (2009),

¹ Una adaptación multiforme que niega ya en sí misma la aducida «pobreza» expresiva del género. Véase Arellano, 2023b, para las adaptaciones de numerosos paradigmas estructurales en la poesía clandestina del Siglo de Oro.

fundamental para los textos de Villamediana. Otros trabajos parciales o específicos (como el de Gómez Centurión, 1983 y algunos más) se irán mencionando. La aportación más reciente y extensa es la de los tres tomos de la antología esencial PSCP, I; PSCP, II, y PSCP, III, que alcanza unas dos mil quinientas páginas de textos anotados, establecidos sobre numerosos manuscritos, y que constituye una fuente notable para la presente antología.

LA TRANSMISIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA POESÍA CLANDESTINA. FLUIDEZ Y VARIACIÓN

La poesía clandestina se ha conservado, por su misma esencia, en manuscritos (Díez Borque, 1983), anónimos la mayoría, o de autorías inciertas, recogidos frecuentemente en legajos confusos, con mezclas de materiales de distinta procedencia, de cronología dificultosa de establecer, y con numerosas adaptaciones y variantes.

Los pocos estudiosos que se han planteado editar estos textos suelen reclamar la aplicación de los métodos usuales de crítica textual. Vega Madroñero, por ejemplo, cree imprescindible «fijar el texto de los poemas y establecer las variantes» (Vega Madroñero, 1998, pág. 735) junto con el rastreo de las autorías, tarea que considera factible y necesaria, aunque difícil:

La autoría de las sátiras es otro problema al que el editor se enfrenta. La mayoría de ellas se difundieron en su época de forma anónima y la identificación de sus autores es una tarea difícil, ya que no se suele contar con un original autógrafo (pág. 733).

La cuestión que no formula Vega Madroñero es que la anonimidad en este caso no es un problema sobrevenido por el descuido de copistas o por confusiones en la transmisión